



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Michoacán
Subdelegación de Inspección Industrial

INFORME DE COMISIÓN NACIONAL

AREA: Subdelegación de Inspección Industrial ✓
 NOMBRE DEL COMISIONADO: Marco Antonio Peña Alfaro ✓
 LUGAR DE LA COMISIÓN: Municipio de Zinapécuaro, Michoacán. ✓
 PERIODO DE LA COMISIÓN: 30 de Agosto de 2019 ✓

Síntesis:

Como resultado de la comisión encomendada mediante oficio No. PFPA/22.2/2C.27/00094/2019 de fecha 28 de agosto del 2019, Participar en las actividades relacionadas con el "Quinto Operativo Nacional 2019, en Puntos Carreteros, Aduanas Fronterizas, Aduanas Marítimas y Aeroportuarias en Materias de Transporte y Movimientos Transfronterizos de Materiales, Sustancias y Residuos Peligrosos, el cual se llevará a cabo en la caseta de peaje "Zinapécuaro" ubicada en el km 202+256 de la autopista federal No. 15-D en la autopista de occidente del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán.


El informe que el día 30 de agosto del 2019, se instaló punto de inspección carretero con el apoyo de 5 elementos de la Policía Federal Preventiva y 4 Inspectores Federales de la PROFEPA, con el objeto de verificar el transporte de sustancias peligrosas y residuos peligrosos relacionado al manejo ambientalmente adecuado desde su origen hacia su destino final revisando autorizaciones y permisos para el transporte, reduciendo los riesgos a la salud de la población y el ambiente ocasionado por el manejo inadecuado, incentivando así el cumplimiento de la legislación ambiental vigente


El operativo inicio a las 10:00 horas en la caseta de peajes "Zinapécuaro" el cual se llevará a cabo en la caseta de peaje "Zinapécuaro" ubicada en el km 202+256 de la autopista federal No. 15-D en la autopista de occidente del Municipio de Zinapécuaro, Michoacán, durante el operativo se revisaron 4 vehículos que transportaban 10.4 toneladas de materiales y/o sustancias peligrosas los cuales fueron revisadas sus autorizaciones no detectándose irregularidades y 49 vehículos que transportaban 58.45 toneladas de carga de otras mercancías no peligrosas; como resultado del operativo en total se 53 vehículos con un total de 68.85 toneladas de materiales y/o sustancias peligrosas y materiales consistentes en otras mercancías, finalmente el operativo concluyo a las 15:00 horas.

DESCGLOSE PORMENORIZADO DE GASTOS

CON DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA				SIN DOCUMENTACIÓN COMPROBATORIA			
No. DE DOCUMENTO	FECHA	PARTIDA	IMPORTE	FECHA	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
				30-08-2019	Desayuno	37901	\$ 100.00
				30-08-2019	Comida	37901	\$ 142.50
				30-08-2019	Aguas y Refrescos	37901	\$ 70.00
		Subtotal:	\$			Subtotal:	\$ 312.50
				TOTAL	\$ 312.50		

ATENTAMENTE Vo. Bo.


 C. Marco Antonio Peña Alfaro
 Inspector Federal


 C. Marco Antonio Méndez Cortez
 Encargado de Despacho de la Delegación de la Procuraduría
 Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Michoacán

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

